

**REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°22
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

07.07.2017

En San José de Maipo, siendo las 09:55 hrs. del día Viernes 07 de Julio del 2017, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°22 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Alcalde Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke Abaroa, Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores y Carmen Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Alberto Alday Salinas, Secretario Municipal (S).

Actúa como Secretario de Actas el Sr. Manuel Alarcón Mardones.

Tabla a Tratar

A. Cuentas del Sr. Alcalde.

B. Hora de Varios.

C. Temas a Tratar.

- 1. Aprobación de nomina de beneficiarios renovantes de Beca Municipal (Ex Gas Andes).**
- 2. Elección de representante del Concejo Municipal para Directorio de la Corporación Municipal de Salud y Educación.**

DESARROLLO DE LA SESION

A. Cuentas del Sr. Alcalde.

1. Informa de proyectos en etapa de RS: Edificio Consistorial en etapa de diseño, Pladeco en etapa de ejecución, Lutocares, Caminos interiores Ruta G-25 en ejecución, Ruta G-25 San José de Maipo San Gabriel en ejecución, mejoramiento eje patrimonial Comercio 2.
2. Informa de la realización del Tercer Consejo de Seguridad Publica realizado el último miércoles del mes de Junio, donde se hizo una exposición por parte de la OPD, ya que las otras instituciones que habían comprometido una exposición no participaron, durante aquella sesión la PDI informa de un allanamiento y decomiso de droga en la Población El Esfuerzo.
3. Para el día 27 de Julio se realizara la ceremonia de la primera piedra del Registro Civil, se acordó con la Seremi de Justicia quien viene con su equipo técnico, el Director del Registro Civil de la Región Metropolitana, extiende la invitación a los Concejales.
4. Informa que se está trabajando en las postulaciones de los caminos de glosa 7 (caminos interiores no enrolados), para su mejoramiento, no teníamos posibilidad de glosa 7 hace 3 años.
5. Se está trabajando en el diseño para el mercado de artesanos, se están gestionando 2 terrenos para su instalación.
6. Se está postulando al fondo nacional de desarrollo regional, para la construcción de las redes de la planta de tratamiento de San Gabriel.
7. Se bajo de parte de la comisión evaluadora la Licitación pública de la concesión de BNUP para la extracción de áridos, las propuesta de asignación van a ser presentadas al Concejo Municipal en fecha próxima.
8. Se reunió con el Director de Serviu de la Región Metropolitana Don Alberto Pizarro, para hablar por el terreno de la canchilla Serviu a partir de los riesgos físicos y geomorfológicos, el Director indica que el estudio no lo deja completamente conforme, se dio un plazo de 15 días para que entregue una visión final de todo esto, por otra parte el Director visito el terreno de la canchilla la virgen que se tiene ofrecido al Comité Horizonte sin Límites, se dio un plazo de 1 mes para zanjar esa situación, visito las obras de la Calle Comercio.

B. Hora de Varios.

Concejal Venegas

1. Sobre Sesión de Consejo de Seguridad, solicita realización de las Actas N° 2 y 3, Alcalde indica que las actas están hechas y se le harán llegar.
2. Recibe carta solicitando algún premio para las personas del incendio de La Obra.

3. Informa de una actividad que están promoviendo en la estación, en el salón cultural, indica que salió una propaganda por facebook, la que está asociada al logo Municipal, empresa que promueve la plantación de marihuana y cosas por el estilo. Administrador Municipal aclara de se les entrego un permiso para utilizar el salón, pero no el uso del logo Municipal, indica que paso la información a la Encargada de Patentes para ver este caso.

Responde alcalde

1. Sobre el incendio, indica que se entregaron las 2 viviendas de emergencia, se entrego transporte al niño que resulto quemado, para ser trasladado a Coaniquem y para la actividad se tomaran medidas.

Concejal Quintanilla

1. Solicita listado sobre los sumarios pendientes, un colega realiza la solicitud por escrito, ya se cumplieron los plazos legales para recibir respuesta, solicita que si algún Concejal tiene respuesta que se comparta la información.

2. Solicita saber resultado de sumario del señor Monroy.

3. Lutocares, se les entrego el proyecto y están viendo de qué forma se puede dar un respaldo político para esto, desde el punto de vista del medioambiente es una ayuda a la educación, ver si se puede avanzar sobre el sistema de recolección de residuos que sea un poco más ordenado.

4. Informa que el día de ayer se constituyo la meda directiva de los concejales de chile, se expuso sobre una reunión que hay con la Subdere, de todos los municipios para un problema que están teniendo que es sobre Educación, Finanzas, sobre un encuentro que van a tener los alcaldes, el día 12 y 13 de julio, es una reunión para tratar tema de Finanzas en la Educación, hay más de 100 municipios que han sido demandados por distintos incumplimientos, como encargado de educación no sabe cuál es el estado del municipio, de qué forma se puede certificar si estamos bien o mal.

Responde alcalde

1. Indica que hizo el listado de los sumarios, lo va a traer, solicita rapidez a los directores con el listado de sumarios.

2. El sumario Monroy está en curso, no se puede entregar información.

3. Lutocares, este proyecto está aprobado hace 1 año y medio, dentro de 1 año y medio no ha habido ninguna voluntad política de parte del intendente para poner este tema en la tabla, esto es una cuestión que favorece a muchos, ya que se mantendrá un orden, se entrega a los vecinos un lutocar de 60 lts., pero usted tiene que sacar el lutocar el día que corresponda, lo lamenta porque este es un proyecto que no requiera tanto dinero, por tanto si todos pueden hacer ese lobby seria extraordinario, para contar con los lutocares.

4. Hay varios entuertos que están relacionados con pagos en la Educación, no solo el bono SAE, ahí es donde hay una confusión, el bono SAE se paga cuando los sostenedores tienen ganancias, cuando en los balances hay ganancias se deben repartir

esas ganancias, entre los trabajadores de Educación eso se llama bono SAE. En el caso de muchos de los municipios, las corporaciones son entidades sin fines de lucro, en caso que hubiese algún delta a favor habría que repartirlo, no es el caso nuestro, nosotros nunca hemos entregado el bono SAE porque no tenemos el remanente para entregarlo, eso si se ha hecho en colegios particulares subvencionados que también les afecta esta ley.

Concejala Iracabal

1. Indica que ingreso por oficina de partes una solicitud de ayuda social, por una mediagua.
2. Recuerda la solicitud del 23 de junio, por la entrega de bacterias para San Gabriel, quisiera saber el estado de esa solicitud.
3. Recibió una solicitud del club de Adulto Mayor Manzano Otoñal, para cerrar el perímetro y realizar limpieza, en el terreno que fue entregado en comodato.
4. Sugiere una reunión con la comunidad de San Gabriel, para el 20 o 21 de julio, para informar de la construcción de la planta de tratamiento.
5. Informa de alumbrado público apagado hace 2 semanas.

Responde alcalde

1. No tiene problema en coordinar la reunión con la comunidad de San Gabriel.
2. Los focos de alumbrado público están solicitados para su reposición.
3. El terreno que se ubica en la ex estación en manzano, es un comodato que tomo el municipio de parte de Bienes Nacionales, por eso no se le puede entregar al Club de Adulto Mayor, lo que se le entrego a este Club es una autorización de uso, nosotros tenemos que asumir el cierre, esto está condicionado a que Bienes Nacionales termine los papeles.

Administrador Municipal

Indica que respecto de Manzano Otoñal hablo con ellos, le informo todo lo que dice el Alcalde, se está viendo el tema de factibilizar la electricidad y agua, no es un tema que se soluciona de un día para otro pero se está trabajando.

Director DAO

Informa que las bacterias comprometidas para la comunidad de San Gabriel ya llegaron para poder comenzar los trabajos en la fosa.

Concejala Birke

1. Agradece la invitación del artista Raúl Cuello, sugiere arreglos al hall central, principalmente iluminación.
2. Personas Haitianos durmiendo en la plaza, solicita crear albergue.
3. Tur Maipo, problemas por exceso de velocidad.
4. Vecinos no conocer proyectos de Edificio Consistorial y Pueblito de Artesanos.
5. Inclusión de discapacitados en la Municipalidad.
6. Solicita reunión con la Directora de la posta, ya que no le llegó información de la cuenta pública.
7. San Alfonso sin luz en faroles nuevos.
8. Postes de alumbrado público apagados, en Las Vertientes, de una gran extensión.

Responde alcalde

1. Muy grato tener su exposición en el edificio Consistorial.
2. En relación a los inmigrantes, desafortunadamente se hace complejo porque no hay lugar para albergues.
3. Tur Maipo, es normado por el Ministerio de Transportes.
4. La plaza de artesanos se debe ubicar en el centro cívico, es regulado por monumentos nacionales.
5. En cuanto a la inclusión, nosotros hace mucho tiempo en la comuna, antes incluso que el gobierno, estamos implantando el proyecto de inclusión psico-socio-educativo, tenemos funcionarios con discapacidad.

Concejal Hormazábal

1. Poste de Plaza de San Alfonso, solicita solucionar a la brevedad.
2. En visita a La Colmena, vecinos hicieron limpieza de quebradas, solicita camión para retiro de basura.
3. En sector la Canchilla solicita cierre con portón, por acopio de basura.
4. Campaña para los reductores de velocidad, solicita incluir calles interiores.
5. Hay un retraso en los fondos Concursables por parte de Alto Maipo, solicita que se comprometan con eso.

Responde alcalde

1. Se gestiona el camión para retiro de basura en La Colmena.
2. Canchilla de la Virgen, la persona que cuida debería haberse preocupado.
3. No recuerda el tiempo de retraso de la entrega de los fondos por parte de Alto Maipo.

Concejal Astorga

1. Reitera solicitud para formular comunicado al canal de Chilevision para reposicion de su señal.
2. Recuerda la entrega de documentos por 4 casos sociales, para que se gestione con la Directora de DIDESO.
3. Poste 999774, de alumbrado público ubicado en la Población Corvi, se encuentra apagado hace 2 meses y medio, es prioritario para el sector.
4. Vertedero particular, le consulta a Alcalde si remitió las fotos de esto a Dirección DAO.
5. Reitera solicitud relacionada con la documentación que se solicita la Ministra de Bienes Nacionales, sobre sector de La Placeta para traspaso al municipio.
6. Reitera a Director DIDECO, la documentación correspondiente al tema de alcantarillado y agua potable de la Población Los Conquistadores.

Responde alcalde

1. Los casos Sociales se verán hoy.
2. Vertedero, este se ubica en un terreno particular, los dueños deben responsabilizarse, hay que notificarlos.
3. Solicitara audiencia al Sr. Nilo Seremi (S), para entregar documentación.
4. Para regularizar Los Conquistadores, depende de los interesados asar la calle a BNUP, ellos están trabajando con un arquitecto particular.

C. Temas a Tratar.

- 1. Aprobación de nomina de beneficiarios renovantes de Beca Municipal (Ex Gas Andes).**

SECREMU

Da Lectura a los antecedentes.

Se somete a Votación:

- **Por unanimidad del Concejo se aprueban los renovantes de Universidad.**
- **Por unanimidad del Concejo se aprueban los renovantes de Institutos.**

2. Elección representante del Concejo Municipal para Directorio de la Corporación Municipal de Salud y Educación.

Concejal Venegas propone a Concejal Quintanilla.

Concejala Birke propone a Concejal Quintanilla.

Se somete a Votación:

- **Concejal Astorga, se Abstiene.**
- **Presidente, Rechaza.**
- **Concejala Birke, Aprueba.**
- **Concejal Venegas, Aprueba.**
- **Concejala Iracabal, Aprueba.**
- **Concejal Hormazábal, Aprueba.**

Sr. Presidente, siendo las 12:18 hrs., se da por finalizada la Sesión, Agradeciendo la Participación.-

**ALBERTO ALDAY SALINAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**LUIS PEZOA ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**MANUEL ALARCON MARDONES
SECRETARIO DE ACTAS**